y recordatorios, & precios convencionalus."

PAGOS ANTICIPADOS

to at tours reducido a un mon-

vios Affonso, se les aprezent duerie delega la literale

FRANQUEO CONCERTADO By market and a supplied to the sale of

Plaguela de San Isidro

No se devusiven los originales

EMPERENT'S

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION:

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.-NÚM. 1.073

Lunes, 29 de Diciembre de 1913

singuna desgracia personal.

TELÉFONO NÚM. 17.



BOMATIY MALDO

Representantes en Salamanes, Caceres y Zamora, de la acreditada marca de arro moviles FLANDERS y E. M. F.—Accesories, gasolinas y aceres de diferentes pear ess. - Construcciones de carressaries, reparaciones, pintura y guarnecido, en los se sembrados talleres de l'obje de notograpa el allegant de regusamente

Hijos de V. Bomati

Precios de los automóviles FLANDERS completamente equipados y pue y su Terpedo 15720 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.

Idem-15,20 H. P., custro idem, 8 000 idem. Idem 20;30 H. P., cinco idem, 9.800 idem.
Landolet 15;20 H. P., cinco ó seis idem, 10.850 idem.
Idem 20;30 H. P., seis idem, 12.850 idem

Visitad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

Capital: posetas 6.000.000

Este Banco abre cuentas corrientes, abonando intereses a las mismas. Admite en su caja de aherros imposiciones a 3 por 100 de interés anual.

Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 per 100 de interés anual.

Cambia monedas de oro y billetes extranjeros a tipos económicos. Expide giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas.

Compra y vende efectos públicos y valores industriales por cuenta de sus clientes, mediante una comisión reducida.

Admite en depósitos valoren y alhajas.

Pone a disposición del público sus magnificas cajas de seguridad, donde pueden guardarse titulos, documentos importantes, alhajas, etc., etcetera.

OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, 41.

Banco

Los tenedores de los giros que su Central o sus Sucursales hayan emitido a cargo del Banco Hispano-Americano, sus Sucursales y sus Corresponsales, pueden presentarlos al CRE-DIT LYUNNAIS, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y San Sebastián o a los corresponsales de este Establecimiento en las demas provincias de la Peninsula.

En esta capital: FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA

DE BUENOS AIRES

(Buenos Aires).

Los tenedores de los giros que su Central o sus Sucursales hayan emitido a cargo del Banco Hispano-Americano, sus Sucursales y sus Corresponsales, pueden presentarlos al CREDIT LYONNAIS, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y San Sebastián o a los Corresponsales de este Establecimiento en las demás provin-

Privilegio Pontificio

El Papa de la Sagrada Escaris tia, Nuestro Santisimo Padre Pio X (q. D. g.), ha otorgado a la Santa obra de la Adoración Nocturna Española, la gracia especia- .mo. lisima de que se celebre el Santo Sacrificio de la misa en la Vigilia del 31 de Dictembre, despues de dadas las doce de la noche, pudiendo comulgar en la misma todos los adoradores que asistan.

La Seccion Adoradora de Salamanca, que como todas las de España estan reconocidisimas a la bondad dei Santo Pontifice, ha dispuesto, contando con la autorizacion de nuestro excelentisimo Prelado, benevolamente otorgada, que en la iglesia de la Cierecia, donde scualmente celebra sus vigilias, tenga lugar la de fin de año, con misa solemne a la media noche y comunión general para todos los adoradores que a ella asistan.

Todos han de hacerlo porque es de obligacion según el Regiamento y porque ninguno dejará de aprovecharse del excepcional privilegio concedido por nuestro Santist-

mo Padre. Si otras atenciones de su elevado Ministerio Pastoral no se lo impiden hara también aquella noche su adoración a Jesús Sacramentado el excelentisimo e ilustrisimo señor Obispo de la diocesis.

De Peñaranda

Por indocument dos y sospechosos fueron lievados a la prevención el jueves último, dos sujetos que habian liegado pocas horas antes a esta cituad y que no parece tendrian en ella grande, quehaceres.

cias de la Perínsula. En esta capital: Florencio Rodriguez Vega

sin duda lo eran los reciuldos, aprovecharon la primera ocasion que se les vino a la mano, para dejar vacio el poco cómodo aposento que se les proporciono, sin esperar a que le abrieran la puerta del mis-

Digo esto porque los pajaros, que

-Ha regresado de Madrid doña Jesusa Gomez de Liaño, en compania de su encantadora hija.

- De Villafranca de la Sierra, nuestro buen amigo don Pedro Gómez García, en unión de su distinguida señora y hermosa niña.

-También se encuentran entre nosotros el digno magistrado de esa Audiencia, don José Margarida y su señora doña Jesusa Diéguez.

-Ha tomado posesión de la notaria que dejó vacante el finado senor Arenillas, nuestro respetable amigo don Tomás Bernardo y Portela a quien enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

-Mercado. - Muy poco movimiento en las transacciones del mercade u timo.

El trigo se cotiza a 50 reales las 94 libras.

La cebada, a 29 y 30 la fanega. Centeno, a 36. Algarrobas, a 38 y 39.

Alberjas, a 37. Guisantes, a 39 y 40. El ganado de cerda se vende a 57 y 61, según clase y peso.

CENTRALIZACIÓN ABSORBENTE

Triggs da dila filla antique alle antique la librare.

Es uno de los vicios incurables de los actuales Gobierads. Como si no hubiera mas vida ni otros derechos que los derechos y vida del organismo central, del Poder publico, quieren liegar con su acción hasta la esfera propia de las demas personas, sobre todo de las llamadas jurídicas, pensando acaso

que si existen y tienen participación en el derecho, no es porque así lo pide la naturaleza y fines de ella, sino por graciosa concesión del mismo Estado.

Absurdo es éste que conviene rechazar, siempre que la ocasión se ofrezca, y presentase hoy muy oportuna con la publicación del Real decreto referente a la forma-

ción de cuestionarios para la ensefianza de las asignaturas que se cursan en los centros docentes. Habiase dispuesto en 23 de Octubre último, que las Universidades de Madrid y Barcelona intervinieren en la formación de tales cuestionarios programas y centra este privilegio, ofensivo para el profe-

sorado de las demás Universidades, reclamaron estas muy respetuesa pero energicamente. Tal vez el nuevo decreto haya querido reparar el anterior agra vio, encomendando a todas las Universidades, y dentro de ellas a las Facultades, la formación de los cuestionarios correspondientes, en los que fijarán el contenido y extensión de cada asignatura. Y si en esto hubiera parado la disposición del ministro, nosotros la aplaudi-

riamos porque era un paso para el

reconocimiento de la personalidad

de nuestras Universidades conver-

tidas hoy desgraciadamente en de-

pendencias del Estado. Pero no paro aqui el señor Mi nistro; quiere que les cuestionaries lleguen a su despacho, que los examine el Consejo de Instrucción pública, dando después el dictamen que acerca de ellos estime acertado, para luego aprobarlos el definitivamente.

No sera ligereza de juicio en nosotros si pensamos que, aun siendo muy competentes los señeres Consejeros de Instrucción pública en muchas materias cientificas, no han de serlo en todas y que por el nuevo procedimiento pudiera resultar que los cuestionarios fueran en de finitiva formulados por los señores Catedráticos de Madrid, consejeros o no, quien no por razón de su residencia han de ser mas competentes ni mas celosos por la enseñanza que los de provincias.

Este temor tiene su fundamento en el mismo decreto recientemente publicado, porque en el se encomienda la formación del cuestionario para el Bachillerato a las Facultades de Letras y Ciencias de Madrid, como si la segunda ensenanza no exigiera otras condiciones y circunstancias muy distintas a la universitaria que se ha de dar en tales facultades. Y esto mismo decimos del encargo hecho a la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, a la de Ingenieros in dustriales y a la de Arquitectos para que formen los cuestionarios de las Normales de Maestros y Maestras, Industriales y de Artes

Nada queremos decir de la definitiva aprobación ministerial, porque bien se alcanzan los daños que sto puede traer a la enseñanza, aun suponiendo una competencia universal en el ministro del ramo.

La enseñanza no es función politica, sino social; el Estado no tiene para que intervenir en ella cuando los órganos naturales de la misma cumplan esta mision importantisima y séria caminar derechamente a una verdadera regeneración en este orden el que a las Universidades y a los demás centros docentes se les reconociese toda la libertad que necesitan para organizar sus estudios y hacer provechosa la labor de sus maestros en la que todos ellos pondrian el mayor celo posible.

Como en años pasados, han comenzado las veladas en el teatrito de este centre, sos ovassoos sol

El viernes se celebró la primera, poniendose en escena «El alcalde de Mostoles y «Aprobados y sus pensos, asora ne sancipiacomos

Por ser ya cosa vieja, sólo diremos de ella que el dialogo patriótico resultó un poco deficiente y muy bien el divertido sainete de Vital

Aza.

Anoche se celebró la segunda, que fué presidida por nuestro bondadoso Prelado y presenciada por público numeroso. El primer número de «El médico a palos» resuito magistral, luciendose, como siempre, el genio cómico y maestria del señor Pérez. ¡Vaya un lenador y vaya un médico! Si hubie-

ra vivido Moliere se hubiera muerto de risa.

Después de una inocentada ino centisima, se representó «Robo y envenenamiento», bonita escena nocturna en que los huéspedes, senores Almeida y Maquiniano, asaltan la despensa del fondista, sefior Fuster. Muy bien preparada y muy bien representada.

El público salió muy complacido y espera con ansia la tercera que será el día 30.

ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Plausible y patriotica ha sido la actitud adoptada por nuestro gobierno al facilitar la nota que prosigue, contestando a las infundio sas declaraciones que ha hecho el de Portugal respecto a las causas que determinaron el fracaso de las negociaciones para el concierto de un nuevo tratado de comercio.

Dice asi la nota: En la Cimara de los Diputados y en el Senado de Portugal na sido aprobado un proyecto de ley que sanciona y prorrega hasta 31 de Diciembre de 1913, o hasta que entre en vigor un nuevo Tratado de Comercia, el decreto de 27 de Septiembre último sobre régimen Comercial transitorio con España. En dicho provecto se dispone también la entrada libra de derechos en Portugal del ganado caballar, mu lar y asnal de Espiña, suprimieudo los derechos de exportación de

mercancias para nuestro pais. Segua las declaraciones del Gobierno portugués, que publican los periódicos de Lisboa el día 19 del actual, las negociaciones para el nuevo Tratado de Comercio hispano-portugués habian fracasado por las excesivas exigencias nuestras, y según aquella misma prensa (refiriéndose a la cuestión del pau importado en España por los portugueses), España supuso que al término en Septiembre, del Tratado anterior, se produciría tal descontento en los pueblos lusitanos interesados, que el Gobierno portugués se veria precisado a emplear medios represivos que excitarian los ánimos contra la República.

Conviene hac r constar: Que España había denunciado el Tratado con Portugal, a fin de restablecer en las negociaciones la debida reciprocidad; pero lejos de acceder a ella, el Gobierno portugués pretendió, no sólo conservar todo lo favorable existente en el anterior, sino aumentar su ventajosa situación con pretensio: nes referentes a los articulos colo niales, sin ofrecer por éstas positivas compensaciones. España pidio la exclusión de la lista de franquicias para los pescados frescos, la sardina salada y prens ida, el ganado d cerda en época de matauza, y la sal común, que figuraban en el Tratado que expiró el 30 de Septiembre último; pero España, llevada del mejor deseo, cedió en lo del ganado de cerda y asintió de buen grado a que continuasen en vigor todas las demás franquicias apuntadas en el referido Tratado anterior, como madera en rollos, aves vivas y muertas, y los huevos, articulos que representan para Portugal un valor de doce millones de pesetas, sin que tengan partidas equivalentes en la expor-

tación española. 2.º Ya que salía favorecida la agricultura portuguesa, España pidió, para favorecer la suya, ventajas en los aceites, cereales y manzanas sucias; pero de estas peticiones rechazó Portugal de pleno las relativas al primero de estos tres articulos, siendo insignificantes las que concedia para los otros dos.

3.º Se estipuló en principio que se convendrian dereches reducidos sobre algunos artículos de importación para cada uno de los dos países: España acepto la lista que presento Portugal casi en su totalidad para los articulos de producción de su continente. La que presento España aún no ha sido contestada, puesto que, al negar los beneficios que Portugal pedia para sus productos coloniales, se suspendió la negociación sin haberse recibido la respuesta de Lisboa referente a la lista de derechos reducidos para los artículos españoles.

De todo lo cual, bien claro resulta que España accedió a todas las pretensiones que no implicaban un perjuicio desproporcionado para su producción; y sinemocini are

A law ocho de la mañana ha i de la gran reviera ella Cadad de

4.º Por último: ni antes ni después de las negociaciones ha pasado por las mientes de los negociadores españoles la idea de que se producirian las revueltas en Portugal a que alude la prensa de aquel

Castigo de un blasfemo

En los primeros días del mes de Diciembre, en una parroquia del Ayuntamiento de Lalín (Galicia), ha ocurrido un suceso que a las claras testimonia lo abominable que es el pecado de la blasfemia y cómo

Dios lo castiga, aun en esta vida. He aqui, en pocas palabras, lo

sucedido: Un hombre de Meijomin se ocupaba en encender un horno para cocer el pan que habían de comer en su casa. La leña ardia con dificultad por estar verde, por lo que el desgraciado prorrumpió en horribles blasfemias, después de lo cual la leña ardía siempre con di-

ficultad. Una vez caliente el horno, se introdujo en él la masa para hacer el pan, y a la vez la de una mujer ve cina, que había reprendido al primero por su indigno proceder.

Cuando creyeron estar suficientemente cocido, vieron con asombro que el pan del blasfemo estaba quemado y por dentro de la corteza tenia un color sanguineo; al probarlo, observaron un sabor tan repugnante, que nadie lo pudo co-

Por el contrario, el pan de la mujer resultó hermoso a la vista y de un sabor exquisito, a pesar de haber sido amasado con la levadura del otro.

El infeliz blasfemo, arrepentido y avergonzado, enseñó su pan a muchas personas, algunas de las cuales lo conservan como testimo

Del Gentro obrero

nio del castigo a su pecado.

Ayer se celebró en el Paraninfo de la Universidad una velada con la que obsequiaron a sus obreros las damas que forman dicho Cen

Dió principio leyendo un bonito discurso la señorita Maria Cruz Matias, en el que después de estudiar la vida del obrero y exponer los peligros que le rodean en estos tiempos, cree hallar la solución a tantos males, en esta hermosa obra en la que se hermanan señoras y obreros.

A continuación lee una poesía titulada «La Navidad del obrero» Ricardo García, de la que es autor siendo aplaudido. También lo es la señorita Virginia G. Camblor, le yendo una bien escrita poesia dedicada a los obreros.

El coro de obreros canta una barcarola de Breton que aplauden, y a continuación lee Santiago Rodriguez, una poesia titulada «Esperanzas fallidas», que fué aplaudida. También la señorita de Heredia leyó una que gustó mucho.

Las señoritas de Piedecasas ejecutaron al piano, de un modo admirable, la segunda rapsodia de Listz, a cuatro manos, siendo escuchada con verdadera religiosidad, y después de leer dos trabajos los obreros Jacinto Alonso y Angel Esteban, canta la señorita Amelia Rodriguez, acompañada por la senorita de Heredia, «Mi pobre reja de Tabuyo», y «Maria Mari», canción napolitana. Por su bien timbrada voz y el gusto con que cantó le valió nutridisimos aplau-

Seguidamente se obsequió a los obreros con pasteles, medias-no ches y puros y después de cantar un coro final, terminó así tan simpática fiesta, en la que los obreros, que asistieron en número de trescientos, dieron ejemplo de su cultura y educación por la compostura y respeto que guardaron,

-Si alguna de las suscriptoras no hubiese recibido invitación, se ruega perdone tal falta, debida al mal servicio del repartidor.

El centenario de Veuillot.

Con motivo del centenario del inolvidable maestro de periodistas católicos M. Louis Veuillot, Su dirección de la Santa Sede.

Taxilagi a av aup notionadh a

Santidad Pio X dirigió un Breve a M. Francisco Vouillot.

La prensa francesa no ha dado importancia a documento de tan extraordinaria trascendencia; pero se la ha concedido toda entera una voz episcopal con una mayor autoridad.

El Prelado a que nos referimos es Mr. Chollet, Arzobispo precenizado de Cambrai, que al despedirse de sus feligreses de la diocesia de Verdun, ha publicado la siguiente hermosisima Carta pastoral, que ojalá lean y mediten y la guarden bien metida dentro de sus almas los católicos españoles.

Habla el Arzobispo de Cambrai: «Hay todavia otro mal. Antes de

sefialároslo, permitidme que oa haga entender palabras, recientes del Papa. Después de haberlas entendido, comprendereis mejor la gravedad del peligro y la necesidad de indicaroslo.

El 22 de Octubre último, el Soberano Pontifice dirigió a M. Francisco Vauillot un Breve laudatorio, con ocasión de la publicación de la última parte la vida de Luis Veuillot . Este Breve es de uns importancia excepcional, a causa de la insistencia que pone Pio X en señalar la doctrina y el método del gran batallador, para alabarlas y porérnosias como ejemplo.

La doctrina de Luis Veuillot está en que él hizo «rechazar como una impiedad toda «dieminución» de la soberania de Jesneristo y to- 1129 do renunciamiento de las enseñanzas de la Sede Apostolica*; esta en que «la fuerza de las sociedades está en el reconocimiento epieno y entero» del reinado social de Nuestro Senor y en la acoptación «sin reserva» de la supremacia doctrinal de su Iglesia»; cetà en que él hizo «confesar sin vacilitation» y «sin atenuaciones» la verdad cato. lica», sin jamas distinguir entre los derechos que el mundo moderno admite y los que el mismo pretende proscribir»; esta, además, en que hizo desenmascarar las teorias modernas, sus deducciones tan funestas, en los sefismas disimulados bajo el nombre de «libertad»; esta, en fin, en que hiza «reconocer «en toda su plenitud» los derechos de la Santa Sede y la autoridad del Pontifice romands.

*En una palabra, la integridad de la fe, la integridad de los dere chos de la Iglesia, he ahi todo lo que profesaba el gran Luis Veuillot y por lo que ha sido elogiado por el Papa. El no conocia la famosa, y para mi frecuentemente ruinosa, distinción de la «thesis» y de la «hypothesis»; la «thesis», que se admite sin dudas, pero que se reiega al fondo del templo del silencio, después de haberla rendido mucha adoración; y la «hypothesis», que se profesa tan de corazón, que ella parece ser la reina y la que tiene todos los derechos de la «thesis». El pueblo acaba por no conocer bien los derechos de Dios y de la Iglesia, porque no hay valor para proclamarios: acaba por creer en los famosos derechos modernos, a fuerza de ver cómo se los cacarea; y el error va creciendo más y más y mas en la oscuridad y la sombra en el silencio, sofrat a maiguraco al

Como Nos les deciamos, hace al gunos dias, a nuestros queridos seminaristas, seamos «romanos», absolutamente romanos per el reconocimiento en su plenitud de los Derechos de Jesucriato y de la Santa Sede; no seamos «liberales» por esa mania de muchos de medir con la misma medida los derechos de la Iglesia y del Estado, de Dios y del Poder civil, de contentarse dando el mismo tratamiento a la verdad y al error y a todas las opiniones, comprendidas las más funes-

Pero puede ser, dirá alguno, que Luis Veuillot pusiera menos intemperancia y vivacidad en defender los sagrados derechos de la conciencia y de la fe. Y esto, precisamente, ha elegiado el Papa, esto es lo que ha alabado el gran batallador: eel habar perseguido esin tregua ni descanso> el error que se ostenta a la luz del dia y el error que se serpentea entre las sombras»; el Papa alaba a Veuillot, porque con absoluto desinteres dasatió «la impopularidad, las intrigas, las antipatias, las acusaciones calumniosas de sus adversarios, y hasta la desaprobación de sus mismos compañeros de armas». Todo, para acabar de pintar el método de Luis Veuillot sen la obediencia y la disciplina, con la norma fijada bajo la

BUL BL & STROUTLOV OF BIRT

the brevend,

(c) Ministerio de Cultura 2007

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Declaraciones de Villanueva.-Difí cil situación política y económi ca. — Reunión de las Cortes. - Las elecciones.

Hablando el presidente del Congreso ante un numeroso grupo de diputados conservadores y liberales, ha declarado que la situación política actual es la más difícil que ha conocido en su ya larga y vieja vida pública, debido a las profundas divisiones que existen en los partidos turnantes.

También ha calificado de muy grave el estado económico del Tesoro, diciendo que ignoraba como saldría el gobierno del atolladero a que le ha conducido su torpeza, por no reunir las Cortes al solo objeto de obtener la aprobación de aquellas leyes económicas que considerase indispensables para cubrir las atenciones del presupuesto.

Igualmente ha mostrado su ignorancia el señor Villanueva, respecto al procedimiento que seguirá el señor Dato para sacar los recursos necesarios para satisfacer los gastos extraordinarios de la campana de Marruecos.

Ha terminado el presidente del Congreso sus manifestaciones, diciendo que él considera que las elecciones deben hacerse inmediatamente, muy pronto, auque duda que lo sea en fecha próxima.

Periódico denunciado.

El Ministerio fiscal ha denunciado el número de hoy de España Nueva, por insertar un artículo injurioso para el ministro de la Gobernación. Fallecimiento del Padre Conrado Muiños.

Ha dejado de existir el sabio religioso Padre Conrado Muiñoz, de la Orden de San Agustin.

Toda la prensa católica y de las derechas, publican sentidas necrologías en honor a la memoria del ilustre finado.

Roma.

Los maestros españoles en Roma. Velada en honor de los peregrinos.

La estancia de la peregrinación del magisterio español en la capital del orbe católico es por demás agradable.

El Obispo de Segorbe, presidente de la peregrinación, ha celebrado una solemne misa en la grandiosa capilla de San Pedro, dando acto seguido la comunión a todos los peregrinos.

Estos visitaron después toda la Basílica.

Por disposición del Sumo Pontífice, todos los maestros españoles que han asistido a la peregrinación, ganaron indulgencia en jubileo erpecial.

Entre los actos que se realizarán en honor a los peregrinos, figura el del Colegio español, donde tomará parte el Obispo, varios maestros y los alumnos del Colegio.

En esta velada, una de las partes más salientes, será la ejecución de música clásica española.

El famoso cuadro de «La Gioconda».

El famoso cuadro del inmor-

tal Leonardo de Vinci, «La Gioconda», ropado del museo de París, ha sido llevado a la embajada franncesa, siendo visitado nuevamente por los reyes de Italia.

Con todas las precauciones será trasladado a Milán, donde se piensa exponer antes de su envio a París.

Este se verificará a la mayor brevedad.

Paris. Como en España.

Le Figaro publica un suelto titulado «Caillaux, el plutócrata demagogo», y en él dice que, a pesar de llevar éste diez y seis días en el ministerio de Hacienda, conserva todavía la presidencia del Crédit Foncier Egyptien y la del Consejo de administración del Crédit Foncier Argentin.

Le Figaro termina pidiendo la dimisión de Caillaux.

Estado de Deroulede.

M. Paul Deroulede se encuentra muy grave, inspirando su estado serios cuidados. La vuelta al mundo en aeropiano.

Se sabe que el aviador Vedriues ha salido de Beyrut con dirección a Jafa, y piensa llegar hoy al Cairo.

El «record» de altura.

El aviador Legagneux ha batido el recorrido de la altura, elevándose sobre un monoplano a 6.150 metros. Hasta ahora sólo se había ascendido a 4.800 metros.

Berlin.

Exministros a la barra.

Por telegramas de Sofía se sabe que el Parlamento se reunirá el día 31.

El Tribunal que juzgará a los exministros se reunirá a fines de Enero.

El Rey está decidido a mantener a toda costa al actual Gabinete. Si el Parlamento se mostrase hostil, sería disuelto.

Nueva York.

La situación económica.—Desem barco yanqui.

Dicen de Méjico que es muy probable que el cierre de Bancos, que debía expirar el día 2 de Enero, sea prorrogado hasta el 2 de Marzo.

Telegrafían de Washington: Un miembro de la Sociedad de Geografía ha recibido un cablegrama anunciando que el crucero inglés Hermione ha desembarcado tropas en Belice (Honduras britáticas) para establecer un servicio de patrullas en las fronteras de Méjico y Guatemala.

El presidente Wilson regresaba en automóvil de una partida de «gol», cuando al pasar por delante de la casa del juez Leville, en Richburg, vió salir gran cantidad de humo y llamas por la puerta.

Mister Wilson, después de tranquilizar a la esposa del juez que se hallaba en una casa próxima, procedió a atajar el incendio, ayudado por su «chauffeur» y algunas perso-

Lisboa. Una dimisión.

Por haber sido declarado incompatible el cargo de senador y representante diplomático, ha presentado la dimisión de su cargo de ministro de España, el señor Relvas.

> Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Los asuntos de Marruecos.

Esta mañana han celebrado su última conferencia sobre las cuestiones africanas el presidente del Consejo de ministros, el general Jordana y los ministros de Estado y de la Guerra.

En el tren correo de Andalucía, que sale a las siete y media de la tarde, marchará hoy con dirección á Melilla el general Jordana.

Consejo de ministros, aplazado.

Con motivo de la expedición cinegética que va a realizar

don Alfonso, se ha aplazado hasta el viernes el Consejo de ministros que debía haberse celebrado pasado mañana, como preparatorio del que tendría lugar al día siguiente en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Las Diputaciones catalanas.

Los presidentes de las Corporaciones provinciales de Barcelona, Gerona y Tarragona, han celebrado la primera ra reunion con objeto de determinar los jalones precisos para la constitución de la mancomunidad.

A esta reunión no ha concurrido el presidente de la Diputución de Lérida, por encontrarse ausente de Cataluña.

Sin embargo, ha telegrafiado al señor Prat de la Riva, comunicándole su adhesión a cuantos acuerdos adopten.

Los representantes de la prensa local y los corresponsales de la madrileña, han interrogado al presidente de la Corporación provincial de Barcelona, acerca de los asuntos de que habían tratado en la reunión antedicha.

El señor Prat de la Riva se ha mantenido en una impenetrable reserva y únicamente ha declarado que la reunión había carecido de interés por tratarse de la preparación de la gran asamblea que en fecha muy próxima tendrá lugar de todas las Diputaciones catala-

También ha manifestado el señor Prat, que los acuerdos que se adopten en ella no serán conocidos hasta que no los haya aprobado el Gobernador civil.

Sentimiento del Monarca.

Al recibir el Monarca la noticia del fallecimiento del reverendo padre Muiños, se ha sentido profundamente afectado.

Don Alfonso tenía verdadera admiración por el ilustre religioso fallecido, cuyas obras leía con verdadera fruición.

Prórroga de los presupuestos. Los ministros de Hacienda v Estado someterán mañana a la sanción del Poder moderador dos reales disposiciones prorrogando los presupuestos vigentes del Estado y Colonial para el ejercicio de 1914.

Aguinaldo para las tropas.

El presidente del Círculo Español de Habana, ha girado un cheque por valor de cinco mil cuatrocientas pesetas, para completar el aguinaldo que la colonia española envió a las tropas de Marruecos.

Firma de Gobernación.

Han carecido de importancia las disposiciones que el senor Sánchez Guerra ha puesto a la firma de don Alfonso.

Se contraen a la concesión de honores de jefes de administración a algunas personalidades, y a negar los beneficios de la cuota militar que prescribe el artículo 20 de la ley del servicio militar obligatorio a la fundación Amboage.

Horroroso incendio.

Anoche se declaró un formidable incendio en el teatro circo de San Sebastián.

Por motivo del viento huracanado que reinaba, se temió que se propagara el terrible elemento a las casas de la barriada del Rompeolas, pero gracias al auxilio de las tropas y al notable servicio de incendios, pudo obviarse este peligro.

A las tres de la madrugada todavía no se había sofocado el siniestro.

El aspecto que ofrecían las proximidades del teatro circo era imponente.

Huerta delega la Presidencia.

No ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

terminado el siniestro, dejan-

do el teatro reducido a un mon-

tón de escombros.

El presidente de la República de Méjico, ha delegado la jefatura del Estado en el ministro de Gracia y Justicia, con objeto de ponerse al frente

de las fuerzas gubernamentales para combatir a los revolucionarios.

Pantera en libertad.—Niño gravemente herido.

En el circo donde se exhibe una hermosa colección de fieras, se ha escapado una pantera, la cual ha herido gravemente a un niño de diez años.

Tetuán.

Grave accidente.

Telegramas oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra del comandante militar de dicha plaza, dan cuenta del accidente ocurrido ayer al capitán don Mariano Rubio.

Según dice mencionado despacho, se hallaba montado en un caballo referido capitán, y sin poder evitarlo, tuvo la desgraciada suerte de caerse de él, sufriendo como consecuencia una fuerte conmoción cerebral.

Su estado es de bastante gravedad, siendo muchas las personas, lo mismo militares que paisanos que se han interesado por su salud.

Melilla.

Todos los despachos oficiales del Peñón y Alhucemas, recibidos hoy en el ministerio de la Guerra, no señalan ninguna novedad digna de atención.

La tranquilidad, por aquella parte, es absoluta, sin que se ha'la registrado ningún hecho importante.

Este estado de cosas hace esperar la pronta pacificación de dicha zona, deseada grandemente por los habitantes de mencionadas plazas.

Prensa Asociada.

MUERTE DEL PADRE

A las diez y cuarto de la madrugada de ayer falleció, en su residencia de Madrid, Valverde, 17, el ilustre religioso, padre Conrado Muiños, de la orden de San Agus-

Hace próximamente un año tuvo un ataque de hemotisis, y desde aquella fecha vivía herido de muerte. Comprendiendo que el trastorno cardíaco-pulmonar que sentía la tarde del 27, era muy grave, recibió todos los Santos Sacramentos con el mayor fervor, y ayer, rodeado de sus hermanos de hábito, entregó su alma a Dies.

Las letras españolas y la Orden Agustiniana acaban de experimentar una sensible y dolorosa pérdida con la muerte del padre Conrado.

Nacido en Almarza, de la provincia de Soria, el 19 de Febrero de 1858, hijo de un bizarro y pundonoroso militar, sintió desde muy niño inclinación al estado religioso, senda tan escogida para la cátedra y el sacerdocio. Recibió el santo hábito en el real colegio de Valladolid a primeros de Enero de 1874 y se ordenó a últimos del sño de

Entre tanto, dice uno de sus biógrafos, consagró sus ocios a la poesía y al estudio de nuestros clásicos, causando ya la admiración de todos por la pureza y elegancia de sus composiciones en prosa y verso, laureados éstos en más de un certamen. Claro es, continúa el biógrafo; si en los comienzos de su carrera de escritor supo colocarse a tan envidiable altura, poseedor hoy de los secretos resortes de arte poético y versadisimo en nuestros clásicos, brotan de su pluma composiciones poéticas de mano maestra, y escribe en prosa con suma corrección y pureza incomparable.

Explicó durante muchos años las clases de Metafísica, fué director A las ocho de la mañana ha l de la gran revista «La Ciudad de

Dios» y regente de estudios en el Monasterio de El Escorial.

Sus libros «Horas de vacaciones», «Polémica con los espíritistas», «El arte de escribir del P. Muñoz Capilla», «Simi la Hebrea», «Biografias de los Santos de la Orden», «El Sacro Parnaso», «La fórmula de la unión de los católicos», «Ne quid nimis» y sus artículos y poesias, le acreditan de escritor clásico, de investigador concienzado y de polemista formidable.

Deja muchos trabajos inéditos como las biografías de Fr. Luis de León y del Maestro Muñoz Capilla, etcétera.

Religioso, maestro y escritor, hermanó la piedad con la ciencia y con la plum; llenó la triple misión sobre la tierra desde el altar, la catedra y el libro. Descanse en paz el que todo lo fué sin aspirar a nada. Su memoria será siempre llorada entre nosotros.

Y desde las columnas de este pariódico enviamos nuestro más sentido pésame a la insigne Corporación Agustiniana, por la irreparable pérdida de miembro tan ilustre.

ESPANA SE DESPUEBLA

Según los datos del Instituto Geo gráfico y Estadístico, en el mes de Octubre emigraron por los puertos que se indican las siguientes per-

sonas: Vigo, 6.625.-La Coruña, 4 844. -Barcelona, 2.216.-Gijón, 1.226. -Almeria, 1.098.-Cádiz, 1.013.-Santander, 987.-Bilbao, 964.-Villagarcia, 878.-Valencia, 354.-Santa Cruz de Tenerife, 290.-Málaga, 197.-Las Palmas, 184.-Santa Cruz de la Palma, 144. - Palma de Mallorca, 30.

A estos 21.077 emigrantes hay que agregar los muchos que se han ido por puertos extranjeros.

Sólo por Gibraltar se marcharon el mes de Octubre, que es al que se refiere la estadistica, más de 6.000.

Los dependientes de comercio

Como ya conocen nuestros lectores, en la última junta que celebró la directiva de esta sociedad, uno de los principales acuerdos fué el de celebrar una velada, a la que seria invitado y tomaria parte nuestro excelentisimo Prelado.

La misma directiva ha creido oportuno aplazar la celebración de esta velada por exigirlo así necesidades y mejoras de la clase, para cuando las Cortes se abran, coincidiendo entonces con la asamblea organizada por la Federación Nacional de dependientes de comer-

Esta velada promete revestir los caracteres de un acontecimiento, pues a más de la colaboración en ella del Prelado, cuyos ámplios conocimientos en cuestiones sociales no dan lugar a duda alguna, se so licitará la de otras distinguidas personalidades de la capital.

El acto se celebrará en los salodel Circulo mercantil, por reunir mejores condiciones que los de la Sociedad

De Correos

El director de Correos y Telégrafos ha puesto a la firma del ministro de la Gobernación una real orden rebajando al 50 por 100 la tarifa de las tasas telegráficas en las conferencias escalonadas de la

prensa. También ha puesto a la firma el nombramiento de oficiales quintos de los 40 opositores aprobados últi-

mamente.

Al propio tiempo ha manifestado que se propone convocar para Febrero una amplia oposición para Correos y otra en el mes de Septiembre para ingreso en la Escuela de Telégrafos.

Para doblar debidamente todos los servicios, estima el director de Correcs que serán necesarios dos mil empleados más en Correos, y Telégrafos también un aumento considerable.

Cotización de cereales

Cantalspiedrs.

Trigo. de 49 y 1₁2 a 50 reales las 94 libras. Centeno, de 37 a 37 y 112 las 92 fd. Cebada, de 28 a 29 a tanega. Algarrobas, de 38 y 1₁2 a 39 la fanega. Harina de 1.a, a 19 reales arroba. Idem de 2.*, a 18. Idem de 3.ª, a 17. Compra-, setenidas. Trampo, de hielos. Aspecto de los campos, regular.

De Fuente de San Esteban

Como estaba anunciado, tuvo lugar ayer la inauguración de las escuelas graduadas.

Por la mañana la banda de música recorrió las calles del pueblo; se celebró luego una solemne función religiosa y terminada ésta que estuvo por cierto concurridisima, dirigieronse los asistentes, como en procesión a los nuevos locales de primera enseñanza, para bendecirlos como así fué hecho por el celosisimo señor cura párroco.

El profesor don Agustín Sánchez hizo la presentación de las personalidades que vinieron a honrar a este pueblo y a continuación la nifia Esperanza Zuera en representación de todas sus compañeras hizo uso de la palabra para dar las gracias al señor Unamuno y demás personas que se habían interesado por la enseñanza de este pueblo, contribuyendo con sus esfuerzos a la creación de dichas escuelas graduadas.

Con este objeto habló también el niño Saturnino Colmenero, diciendo, entre otras cosas, que él, de acuerdo con sus compañeros, protestaba de los que se quejan de los gastos que ha hecho el Ayuntamiento para el perfeccionamiento de los locales y mejora de la ensenanza.

Acto seguido se levantó el ilustrisimo Rector don Miguel de Unamuno, para darnos a conocer las ventajas que trae consigo la graduación de las escuelas y la facilidad con que en ellas se aprende, diciendonos que se había visto obligado a venir a este pueblo ahora con misión de paz ya que antes lo había hecho en son de guerra, instando a todos para preparar ahora en la paz las armas que habrán de esgrimir en el combate de la vida, y que se templan en la escuela, concluyendo por recriminar el eg ismo de los padres que sacrifican la enseñanza de sus hijos sacándolos de la escuela antes de su debido tiempo, e instó a todos a que desterrasen el vicio de la envidia que tantos males ocasiona.

Otras de las notas salientes de su discurso fué la en que nos demostró que para ser rico y feliz al mismo tiempo, es necesario saberse gastar el dinero que cada uno gana, procurando para ello apartarse del juego y demas vicios en los que se gasta de ordinario más que lo que se tiene. El señor Unamuno, como los que antes de él hablaron, fueron aplaudidisimos, teniendo que suspender en varias ocasiones el discurso, para dar tregua a los aplausos que merecidamente le tributaron.

También el digno párroco de ésta, don Pedro Hernández de la Torre, se levantó, según él, para llenar un deber, que era el de dar las mas efusivas gracias en nombre de sus feligreses a todos aquellos que benévolamente se han dignado cooperar a la adquisición de las escuelas graduadas, dando a conocer los nombres de dichas personas, que son: don Filemon Blazquez, inspector e iniciador; don Miguel de Unamuno, ilustrísimo Rector que recomendó eficazmente el expediente; don Cándido Rodríguez Chaves, nuestro diputado que lo gestionó en Madrid, y el señor Santuliano, que influyó en la aprobación del mismo, terminando con la demostración de su gratitud al Ayuntamiento que acogió con tanto entusiasmo el proyecto. Los aplausos y vivas a todas estas personas se oyeron repetidamente en el local al concluir su discurso el señor Cura párroco.

Después de terminado dicho acto obsequió el Ayuntamiento a los invitados con ua gran banquete en la casa consistorial, servido por el café de Genaro Pérez.

A pesar de los contrarios propósitos del ilustrisimo Rector tuvo que pernoctar en esta a petición de los jóvenes que deseaban que les diera una conferencia, la que tuvo lugar a las ocho de la noche y en la que insistió sobre lo dicho por la mafiana, afiadiendo interesantes consejos sobre las diversiones ho-

nestas. Terminó dando las gracias al pueblo por las deferencias y atenciones que le habian guardado y que no olvidaria nunca.

El corresponsal.

Fuente de San Esteban-27-12-1913.

A los enfermos de los ojos. Eusebio Camazón

OCULISTA

Consulta disria de ONCE á UNA

Calle de Espoz v Mina, 8.

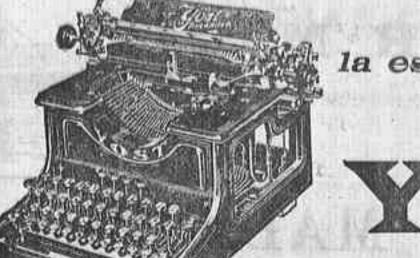
SALAMANCA

La mejor MÁQUINA para escribir.

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la escritura de la máqu lna

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

Espectáculos

Teatro Bretón

«El rey del aire» ha sido el éxi to indiscutible de estos dias, y en ve dad que la película merece todas las alabanzas y aplausos que le han tributado.

Esta joya cinematográfica, a más de sus hermosos paisajes en colores, es de una sensación sin igual, adornadas con las experiencias médicas, que constituyen una de sus partes, y con el raid de aeroplanos que constituye por si solo la grandiosidad de la cinta.

No hay por que decir que los llenos de estos últimos días han sido rebosantes, saliendo el público en cantado de la hermosa película «El rey del aire».

Hoy grandioso programa.

SUSCRIPCIÓN ABIERTA

para levantar una iglesia al Sagra-do Corazón de Jesús en el inmediato pueblo de Aldea engua:

1.465,75 Suma anterior . . . Una devota de S. C. de Jesús...... Don Juan José Criado, presbitero..... Una persona devota.... «Premio de honor», representado por las instructoras, recaudado. Don Miguel Garcia Piedra, diez fanegas de

cal o sea..... Don Jerónimo Curto... Don Emeterio Vicente.. TOTAL..... 1.520,55

(Continuará). 1.ª NOTA.-Los donativos se

20,80

reciben en la Casa rectoral de Aldealengua y en la libreria del Sagrado Corazón, Rua, 51.

2.ª So reciben toda clase de ropas para el cuito divino y donativos para la construcción de altares. además de lo que se de para edificar la iglesia.

De sociedad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Elvira Ruiz de Guzmán, esposa del pundonoroso capitán de esta zona, don Lucas Sánchez Martin.

-También falleció ayer, tras corta y penosa enfermedad, soportada con verdadera resignación cristiana, el joven encuadernador Antonio Cornejo Fernández.

Pedimos una oración por su alma y enviamos a su familia nues-

sor de primera enseñanza don Nicolás Escanilla.

-Del mismo punto, nuestro estimado y particular amigo el culto

cular amigo don Antonio Fernandez.

amigo el director del Instituto, don Mariano Reymundo, acompañado de su hijo Pepe.

sefiora dofie Paulina G. Caperán,

- Para Madrid, nuestro particular amigo don Julio Núñez, dueño del Términus Hotel.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36 Gran taller de ampliaciones, casa especial en esmaltes, retratos attísticos y fotografías de niño : : :

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

y Feliù. Con tan triste motivo reanuda-

mos a su distinguida familia la ex presión más sincera de nuestro sentido pésame.

Venta de fincas

El dia cinco del próximo Enero, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la notaria dei Dr. Prada, Rua 48, 19 fincas rústicas, situadas en el término municipal de Pedrosillo de los Aires, que hacen de cabida, 8 hectáreas 98 areas y 48 centiareas.

El pliego de condiciones y titulo de propiedad se hallan se manifiesto en dicha notaria, durante las horas de oficina.

NOTICIAS

El M. I. señor don Agustin Pa rrado, dignisimo secretario de Cámara del excelentisimo Prelado de la diócesis, ha tenido la atención, que de veras le agradecemes, de darnos cuenta en expresiva comu nicación, de haberse posesionado del cargo.

Enviamosle nuestra más cumpli da enhorabuena y correspondemos a sus of recimientos presentándole los nuestros muy sinceros y respe tuosos.

Cajistas. Se nece sitan pa ra la Tipografía Popular, impren ta de EL SALMANTINO.

La Asociación de Señoras, de los Dolores, celebrará mañana 30 a la ocho, Catedral, Dios mediante, una misa funeral por la asociada falle cida doña Engracia Peláez, madri del reverendo padre Peláez, de la Compañía de Jesús.

Se suplica la asistencia de las asociadas y hagan el favor de apli carla la comunión.

Ea esta provincia se halla va cante la plaza de médico de Tala dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Registro civil.-Durante las últimas 48 horas se han hecho las si guientes inscripciones:

Nacimientos: Joaquín Sánchez y Sánchez, Flora Borgoña Sánchez, Anselmo Casas Padin, Juan Fernández Rodriguez, Raymunda del

petable refior don Carlos Llaurado, Rey Pedráz, Manuel Sánchez Jara Galván y Catalina Francisca Salvador.

Defunciones: Maria Fraile Hernández, Pedro Corrales Sutil, Elvira Ruiz de Guzmán, Luciano López Ballesteros y Teresa Paz Rodrigo.

Ha sido aumentada la retribución al peatón de Flores de Avila a la condución de Avila a Peñaranda de Bracamente, de 365 a 506 pesetas.

Boletin metereológico .- Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 690,19.

Sol, 21'8. Sombra, 8'2. Minima, -40. Seco, -06. Húmedo .-1'2. Viento, NO.-2. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 2.20.

Pastos Se arriendan los de la dehesa de Montegordo, colindante con Tamames y la Naya. Precio y condicioses, el montaráz de la misma dará razón.

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhi lria, neurastenia gástrica. flatulencia, cólicos,

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto á quien lo pida,

ILUSTRACION CATOLICA La Hormiga de Oro

Semanario ilustrado de gran circulación

y de gran popularidad en España y América

Fiel a las enseñanzas de la Iglesia, somete sus escritos a la censura eclesiástica. Contiene TREINTA Y SEIS páginas cada número. DIEZ Y SEIS eu papel couche con más de 50 grabados de información gráfica mundial y VEINTE páginas de lectura amena y ortodoxa, novela en forma encuadernable y anuncios con un grabado de rágina en la portada.

Suscripción: CINCO pesetas semestre, DIEZ pesetas Se suscribe en todas las librerias.—Se vende en todos los kioscos

Oficinas, Redacción y Administración Plaza Santa Ana, 26.-BARCELONA

REGALOS DE AÑO NUEVO Poela Iglesias. 13 y 15

Esta casa, de las más importantes en Novedades y Confec- (@ ciones para señoras, caballeros y niños, ha recibido un surtido inmenso en articulos propies para regalos. Géneros de punto, ropa blanca, equipos para novias y recién nacidos. - Grandes novedades. Vealo usted y comprará.

Todo a precios muy economicos. NOTA.-Les almanaques de pared, Villa de París cromos preciosismos, se regalan a los compradores.

Farmacia, Droguería y Perfumería de M. Recio

Dr. Riesco, núm. 50.—Salam mea. FRENTE A SAN JUAN DE SAHAGUN

Escalerilla de Pinto. Probad y ou ponyangeréis. Servicio come rado por cubicatos à la carta y platos auchos Variedad on numbres, Se sirven badas, har

Francisco Peix.

Carretera del edesma, núms. 10 y 12

Almacén de maderas de Soria, Norte Portugal; can zos para tejados. cal yeso; cemento mossicos, azulejos o plana, baldosilla y baldosinos, ladrillo huco y rasilla. ladrillo fino processio, listone

Carbones minerales, cuk, autracitas y bra zo, fuelles para herraros, y v miravita aila-Precios módicos sin computencia. Servicio à domicilio,

Teléfono núm. 16



Gran Hotel, Café y Pestaurant

Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajantes. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39 Espoz y Mina, 1 al 10.

vende una casa en el pueuada en la plaza del mismo, y que consta de vivienda amplia y capaz para numerosa familia, parera, cuadra, jardin con agua bur dantisima y no más que a un kilómetro de la estución de Roblia Quejigal.

Para tratar, en la administración de El Salmantino.

Ron ENRIQUE PRIETO

Grandes Palleres Artisticos Religiosos

de José Crego Hernández

Reconocidos por los mas económicos er la fabricación de retablos de tedos los estilos, andas, templetes, sagraries, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envian gratis à quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Láceres)



CAFÉ DE «LA PERGA» Servicio esmerado y económico.

Receptor

GARNACHO

Cafe Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

usted invitado a alguna boda, debe ver los muchisimos ob jetos que tiene en Plata Inglesa y Cristal Bohemia la

CASA GERMAN Zamora, Ili

Se vende la campioniero 4 de la nones (auto Librarca) Informa in Garcia Larrador numero 26

"Cosmos, fotográfico Máquinas fotográficas, placas, papeles, pro-ducto y cartufinas. Cása económica. Drogueria Sau Martin, Isla de la Kung 4. Laborartojo público.

Boca sana, fuerte y el aliendra el que use el Nacarine. Cura el dolor de muelas. - Dragueria y perfumeria de San

Relojeria y Uptica

Relojes de todas clases y precios Esta casa garantiza todas las composturas. Lentes y galas para Miopia, Hipermetro-pia, Presbluia, Estrabismo, etc.

Gemelos para teatro y de campo. PEDEOTUANES 26 Carria Barrado, (antes Rúa, 26

CIRUJANO-DENTISTA

Comun ca a su c iente a que ha traslacado su Gabinete Odontológ co a la calle de la Rua, únmero 84, donde ofrace sus servicios profe-

Extracciones: TRES PESETAS aplicando - anestericos, 34, GARCIA BARRADO, 34

CLINICA ESPECIAL DE EN-FERMEDADES DE LOS OJOS

KICABDO MARIN MEDICO OCULISTA

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OF-TÁLMICO DE MADRID :- CONSULTA DE DIEZ A UNA Sánchez Barbero 2 - salamanca.

Searrienda na yugada de terras y bor, panora, pareres y demas cependencias, en el pueble de Topas. Para trataccon su oneho, don José Gar cia Revillo, en es a ciudad, Prazuela de Sau

Julian, numero Zl.

Vino fino de mesa de abo-MONTALVO, se venue a 550 pessia- la docena de botellas de tres cuartos de litro, eln casco; no se venden menos de seis botellas.

Se sirve a demicilio, meleudez, 3.

Traspaso l'ir no poler a atemer su brerer a del rincon, a ta en la Piaza Mayor, número 1.- Para tratar, con su ducha, Viuda de S. Gonzalez.

DEPENDIENTE DE FARMACIA Se necesită pera egundo Farundia de Urbină, Plaza Mayor autmero 9.

Casa cent ica y barara se vende la carle de Pany Camoo consu de planta, baja con di a viviencas, pozo y jardin; projcipal con retrete y a propostio para cualculer. industria o taller. Dei precio y condiciones en la m sma informarán. AND THE REPORT OF THE PARTY OF

Frutales -----

Arboles

Los mejores y de más seguros resultados en el trasplante. Fruta-exquisitas, las más ricas de España.

ROSALES.-Tallo alto y franco de pié. Variedades ingertadas de las más notables SDIDDIA variedades francesas. Las plantes no sufren perinicios y llegan frascas y v.vas a sus destinos, puesto que las expediciones apenas tardan uno o dos dias en el viaje, y el trrasporte se efectúa rápidamente.

Exito egurisimo, Los portes son insignificantes: SESENTACENTIMOS los cien quilos. VILLA-MONTERO.-PENARANDA

PEDIDOS -:- La Villa de Paris -:-SALAMANCA

CAFE



MODERNO -:- CONFORTABLE -:- HIGIE NICO -:- Servicio esmerado de restaurant por cubiertos, a la carta y platos sueltos -:- Se sirven bodas, banquetes y lunchs -:- Carnets de

abono al restaurant. Coche y mozo a todos los trenes -:- Teléfono, 135.

BUEROS PRADOS

buen pasto y por consecuencia

MUCHO GANADO

s no y fuerte se obtiene abonando con las

Escorias Marca Estrella I homas



(CLORURO, SULFATO, KAINITA)

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Malaga, Alicante

Avenida de Rodriguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del Rollo)

Tomás Martin Bazán

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ALUMNOS DE FACULTAD E INSTI-TUTO, DR. RIESCO, 47.-Salamanca.

Desde principles del presente mes comenzarán las clases del externado de todas las Faen tades y para a um os de la Escaela Normala El profesorado con que cuenta esta Academie está formado de dos doctores en Medicina dos idem en Merecho, uno en Ciencias y otro en Letras, mas dos señores mae tros para la Los a approvide la Normal pagaran do peseta, como los del Instituto, y tendrán las cla-También se comeczarán las prepa ac ones para oposiciones de maestros, a precios convencionale., lo mismo que los de Faculta i, desde el próximo mes de Enero.

Tipografia Popular. -- Piazuela de San Isidro

(c) Ministerio de Cultura 2007

Tanto a éste, como a su madre, hermanos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

tro sincero pésame. -Han llegado: De Madrid, el distinguido profe-

sacerdote don Hipólito Bartolomé Castellanos. -De Benavente, nuestro parti-

-Han salido: Para Madrid, nuestro querido

-Para Valladolid, la respetable viuda de Mozas.

-Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del resSALAMANCA

AL POR MAYOR Y MENOR

PRECIOS ECONOMICOS

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10. Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, ela dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancias, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripte). Capital desembolsado

5.000.000 de francos. 1.250,000

Agencias en todas las provincias de España. - Director en la provincia

Den Luis Valls: Plazuela de la fuente,

Anuncio autorizado por la Comisaria general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.

Indicadaslas de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vós mitos y estreni-Las de la Fuen-

e del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorable en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el aguire, sulturos y gas nitrogeno que en-

tran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento sordera, catarros nasales y del oido y erupciones de la piel de toda clase (ezcema, psoriasis, utilosis, et.)...

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca: Droguería de J. J. Villalo-

bes, calle del Doctor Rierco, frentel al Banco de España.

El doctor Garcia Muñoz, catedrático de Patologia y Clinica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección medica durante

la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 80 de Septiembre.

El servicio de fonda es inurejorable y econômico. El viaje, muy cômodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

y on el extranjero, as decios enelunis

rgos al sontado y à plassa sonvancionales, dendo à les parrequies





Importante fundición de campanas

Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE J A SERENA (BADAJOZ) Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, so-noridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de

las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieran, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado,

todo según contrato con los señores sacerdotes. Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

DON GESAK DOCTOR RIESCO, 54



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en tocas las cravincias de España, Francia Portugal. CUARENTA Y CINCO ANOS DE EXISTENCIA

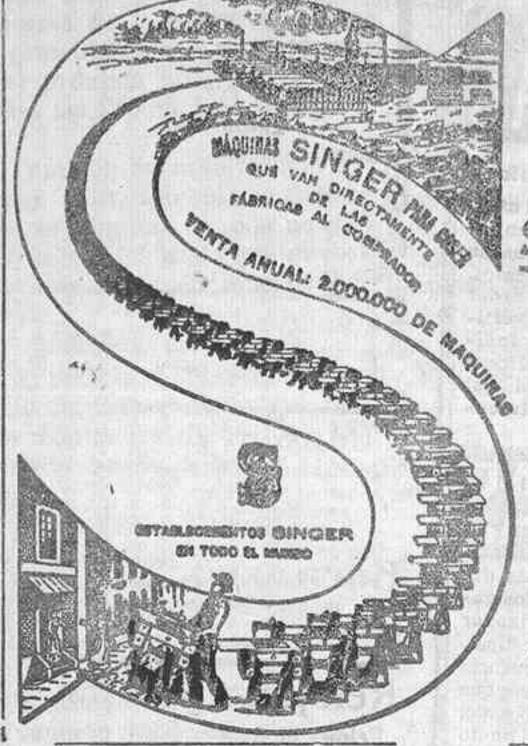
Asgures cob re la vida

Segures centra incendise. Subdirector on Salamanca:

ANDRES P.-CARDENAL

Place de la Liberad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL FRICCIONES de BOLAS de ACERO



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

MAS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE.

Máxima ligoroza. Máxima duración. Minimo esfuerzo on ol trabajo.

Avila .. Aviles. Birbao.

Salamanca: Kerez Pujol, 1

Rodrigo: Plaza Mayor, 15.- Béjar: Sánchez Ucaña, 25.-Peñaranda:

Bodegones: 14.

Les que usan el Tónice Koch

Los que ne usan el Ténice Koch

Los males morviousas, la mourantenia, el historismo, los del estémago, los cura el TO-NICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrias del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraida, por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. o heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, le mujer y niños), se consigue siempre con el TONICO KOCH, que da las energias a de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalese los buesos, enriquece la sangre y calma los nervios. Consulta diarias de once de la mañana a siete de la

tardo, 3 peastes. Oratia jueves y domingos, de once de la mariana à une de la tarde, y siempre hacidadate por caria.

DOCTOR MATEOS PUERTA DEL SOL Y ARENAL, L 1.º-MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folistes curioses.

Garantia del TONICO KOCH la completa del DR. MATEOS, que ofreos graffa la vigilencia de sus efectos, en persona á los de Madrid, s por carta á los de fuera. Los enfermos debem huir

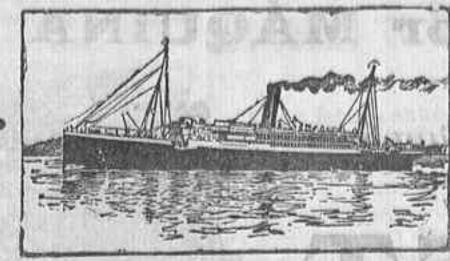
de los preparados que no tengan la garantía da médico comocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la may ria de les enfermedades crónicas se deben à tomar medicamentes sin emi lancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH sa venda à 9 com ésa en boticas de España, América y Filiplans.

En el houselspes cura el TÓNICÓ ROCH la neurastenia, pérdida é dese ded à exalquier excitación, nervosismo, males digestiones, dons de calendarios estrefilmiento de vientre, manchas flotantes en la vista, raide de como abarrimiento, faita de memoria, etc.

En la mamion cura el TORICO ROCE riempre la esterilidad, el historico nerviceo perpetuo, anemia, flujo bianco, irregularided menstrual, falla de apetito, maias digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, resido en estica, estrenimiento, ganas de llorar, etc.

En les malifies cara el TÓNICO ROCH encanfjamiente, colore grande visuire abultado, piernas delgadas, faita de fuerass, etc.

Vanta en aniamence. - Drogueria, de Fuentes: Corritte an, y teras.



VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

			T onortto	
7	Diciembre	Desna	200	200
21	Diciembre	Demerara	200	200
100000000000000000000000000000000000000	Enero	Darro	200	200
IIII 1.10 0 1.50	Enero	Drina	200	200
		Araguaya	215	215
Adu	nite pasajeros	de 1." (nueve categorias), 2." y 3."	clase.	estant.
TA TTA	or-menore	s de doce afios, medio pasaje.		es Francisco

cuarto pasaje. gratis (uno por familia); los demás

pagaran cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desea-

do y Drina son los siguientes: En 1. clase: á Río Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 25. Clase intermedia: á Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras. Los citados vapores están dotados de magnificos camarotes cerrados

de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase. La conducción à bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañia.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

Medicamentos Anaya.

Pildoras febrifugas Anaya. - Infalibles contra el paludismo. Ungüento Anaya. - Para curar las grietas de los pechos. Pildoras laxantes antiapopléticas Anaya. - Especialísimas para comba-

tir las congestiones, el estrenimiento crónico, etc., etc. Dedósito central de estes medicamentos: FRANCISCO PEREZ MALTIN

ALBA DE TORMES.

Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

Dr. Riesco, 32 y 34

TELEFONEMAS-CONFERENCIAS

SERVICIO RAPIDO

TARIFA para conferencias de tres minutoso fracción, desde Lalamanca con las siguientes estaciones:

Avila	1,25 I	esetas.	Haro	2,25 p	esetas.	Oviedc	2,75 pere	t
Aviles	2,10	-	Leon	1,75		Palencia	1,25 -	
Bhbao				2,75	17	Santander		
Burgos	1,75		Madrid	1,75		Valladelid		
Durango		-	Meana			Vitoria		
Споп	2,75		Miranda			Zamora		

TELEFONEMAS

Se admiten para las estaciones siguientes:

Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Algecira, Argentona, Arenys, Algorta, Abanto, Alonsatega , Aguila , Avila, Aviles, Barcelona, Bilba , Burriana, Berga, Begona, Badajoz, Baza, Burgos, Castellón, Cartagena, Cabeza del Buey Cad z, Caceres, Ciudad Leal Cord ba, Denia, Durango, Desierto, Deusto, Gandia, Gerona, Guadal jara, Garrapinillos, Gironella Galiarta, Gaidames, Granada, Guadix, Gijón, Haro, Huerca, Huelva, Ir. n. Jativa, Jaen, Jerez de la Frontera, La Garriga, Lerius, Logrono, Lorca La Biebal, Luchana Lejona Las Arenas, La Linea Linares, Leon, Madrid, Murcia, Manresa, Marterell, Mataro, Miranda, Monserrat, Mollet, Maiaga, Merida, Motril, Medina del Campo, Navarele, Nava-, Olesa de Mon errat, Ortuella, Oviedo, Paiamós, Pampiona, Patstrugeli, Portugalete, Pia de Panades, Puerto de Sanca Maria, Patencia, Reus, Ripollet, Rubi, Roda, Sabadell, San Sebastian, Santander, San Feiru de Cruxols, can Juan de Falamos, canturce, Ses ao, Suria, Semerrostro, evilla, Sanlucar de Barrameda, Tarrasa, Tarragona, Totosa, Tortosa, Tudeia, Val neia, Viliatranea Panades, V.llanueva y Geltru, V.llanueva del Grao, vinaroz, Villarreal Vitoria, Vich, Valladelid, Zaragoza, Zamora, Salamanca, Vans, Borjas Blancas y ademas para todas las estaciones de la Red Provincial de Guipúzcoa.

TASAS

DENTRO DE LA PROVINCIA For cada panabra de exceso... 0,05 -

FUERA DE LA PROVINCIA Por las 15 primera palabras.. 0,55 pesetas | Por las 15 primeras palabras.. 1,05 pesetas Por cala palabra de exceso ... 0,10 -

ADVERTENCIAS

Los señores abonados a la Red Urbana, pueden celebrar e nferencias desde su domiciliocon los accutorios de todas ias Centrales expresadas en la tarifa de conferencia- y con los abonados a las Redes Urban-s de Bubao, Burgos, Madrid, Medina, Palencia, Santander, Valladorid, Vitoria y Zamora, y expedit y recib r telefonemas desde lu dom c lio sin anmento alguno sobre la tasa senalada, siempre que tengan consuturdo el deposito corre pondiente. Para la celebración de conferencias desde los locutorios de la Central con los de las cemás

estaciones de la Red, depera preceder el aviso corre pondiente y mediar entre éste y la senarada para la conferencia por lo menos tres horas. Los enores abonados que nayan de celebrar conterencias con los de las Redes Urbanas

citada pueden, siempre que la hora i o este comprometida de antemano, prescindor del aviso, entendese, que de no nadarse éstes en su domicino al ser llamados, se con-iderará como celebrada la conferencia. La c merencias seran sólo de tre, minutos prorrogables por tres más, si el servicio lo

POMPAS FUNEBRES

Corrales de La Rui, letra A.-SALAMANCA Corresponsat de la lungas Furetres, ce Macrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferioa por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcas y féretros de todas clases. - Carrozas severas de lu-10 y gloria, servidas à la Federica. - Andas imperiales. - Servicio de camara mortuoria. -- Sales desinfectantes (especialidad de la casa) .- Tocas y habitos del Carmen, Soledad y San Francisco .-Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.-Pensamientos y ramos sencillos y adornados. - Cintas para coronas y colgantes del féretro.-Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc. Todo á precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta

lo más elegante y suntuoso. SERVICIO PERMANENTE

(c) Ministerio de Cultura 2007